

## PERIODISTAS EN HUELGA (1919) Sindicato versus principios periodísticos

Cintia M. Mannocchi  
Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina)

El año 1919 significó sindicalización, dinamización y huelga para nuevos sectores laborales y profesionales. Entre abril y mayo desarrollaron movimientos huelguísticos los bancarios, actores, autores, peluqueros y periodistas. Todos presentaban sus pliegos, la revista *Caras y Caretas* se burlaba de la situación mostrando a San Pedro y a Yrigoyen haciendo lo mismo (1), *El Diario* hablaba de una ciudad en huelga, incluyendo jóvenes vestidos con esmero y acicalados, “huelga sin excepción de sexo o clase, huelgas del lujo y huelgas del hambre” (2).

En este contexto de agitación el personal de redacción y administración del periodismo de la ciudad de Buenos Aires constituyó el día dieciséis de abril el Sindicato de Periodistas y Afines. Su estatuto declaraba que los fines eran los perseguidos por todas las asociaciones obreras inmersas en la lucha de clases. Prescindiendo en absoluto de tendencias políticas e ideológicas, se buscaría la solidaridad y unión de los trabajadores; el mejoramiento económico, moral e intelectual; la constitución de un centro de información periodística para los asociados y el reclamo de reformas a las empresas. Se hablaba de trabajadores del periodismo con reivindicaciones de clase, excluyendo la imagen de profesionales, y se concebía a los periódicos como empresas (3).

Octavio Palazzolo, crítico teatral y musical de *La Vanguardia* y amigo del líder sindical Sebastián Marotta, el periodista José Gabriel de *La Prensa* y otros compañeros se reúnen en la sede de la Federación Gráfica Bonaerense para gestar la polémica y efímera agrupación que obtiene rápidamente la adhesión a la FORA IX, cambiando así de modo notable la forma de agremiación del periodismo, hasta entonces representado por el Círculo de Prensa fundado en 1898 e integrado por los directores de los grandes diarios, orientado a actividades mutualistas, culturales o vinculadas a la denuncia de las violaciones de la libertad de prensa muy lejanas de un perfil obrero (4). Con la conformación del Sindicato se estaba “venciendo la apatía de muchos y el equivocado concepto de que de su condición de asalariado tenía un considerable número de personas que trabaja en la redacción de los diarios y revistas” (5).

La visión liberal –respaldada por la Constitución– de los periódicos como simples vehículos político-culturales de información y de participación, y no como empresas comerciales, contrastaba con el enriquecimiento creciente de los propietarios, como bien lo expresa Cane:

“En la Buenos Aires de esa época los periodistas-propietarios de la prensa facciosa del siglo XIX, que habían fundado sus diarios como ‘puestos de combate’ en defensa de intereses políticos y económicos particulares, habían sido reemplazados como grupo social por los empresarios del periodismo, cuyos principales intereses económicos radicaban en los diarios mismos” (6).

En un artículo de *Caras y Caretas* con el título de “El director-propietario” (1923), se realizaba una sátira de la situación a partir de la descripción de la vida de un “periodista” (las comillas

corresponden a la fuente) que hacía unos cuarenta años había comenzado a publicar una hoja impresa, órgano de opinión de un partido que no se encontraba en el poder (claramente se está hablando del radicalismo). Cuando tiempo después el partido asume al gobierno, el “periodista” toma la dirección de lo que –mediante subvenciones, avisos, dinero a préstamo, empleados con míseros sueldos– se convirtió en un gran diario oficial que lo llenó de riquezas hechas, según él se encargaba de decir, “haciendo periodismo” (7). Si bien este escrito ficticio-real parte de un medio liberal y, como tal, cuenta con un tono crítico hacia el periodismo doctrinario en defensa del periodismo de información, nos demuestra claramente el carácter económico que en la época tenían los periódicos y que los directores amparados en el “sacrificio hecho durante años y años” se negaban a aprobar. Esta tensión se manifestará en el empeño de los periodistas en conseguir su reconocimiento legal como trabajadores asalariados, su condición de clase no era clara más allá de los penosos sueldos y la cada vez más compleja y marcada división del trabajo de las salas de redacción (8).

En un Congreso que celebró el gremio en junio de 1946, Palazzolo –entonces presidente de la Federación Argentina de Periodistas– recordó aquellos momentos como las primeras acciones de lucha de los periodistas que comenzaban a plantearse su lugar dentro de la sociedad, la pregunta crucial para Palazzolo era ¿qué tipo de clase social se constituía? Interrogante que supo recorrer las crónicas sobre la huelga que comenzó el 30 de abril de 1919.

Diez días antes de la fecha arriba mencionada la Federación Gráfica Bonaerense consiguió que todos los periódicos aceptaran un pliego que pedía mejor sueldo y descanso semanal. El beneficio estaba pautado para todo el personal de los diarios menos para los redactores y administrativos. Aun así, los periodistas de los diarios *La Nación* y *La Argentina*, entre otros, alcanzaron el aumento y la eliminación del personal ad honorem. En “Las tareas intelectuales” Jorge Mitre, avalado en sus términos por numerosísimos miembros de redacción y administración, sostuvo que aquel personal obtuvo las mejoras sin necesidad de hacer ninguna insinuación violenta ya que la dirección las otorgó en vistas de las condiciones de inferioridad en las que quedaban los “productores espirituales” frente a los obreros. En la editorial se dice que el Sindicato de Periodistas y Afines constituía una entidad orgánica que implicaba necesariamente una acción coercitiva sobre el diario al afectar, por ejemplo, los rumbos editoriales de las hojas de publicidad:

“El carácter de violencia de esa iniciativa incompatible con los más legítimos derechos de autonomía intelectual que asisten sin lugar a duda a la dirección de los periódicos logró infiltrarse concretamente en la manera en que algunos de nuestros redactores, eludiendo el cumplimiento estricto de su deber, permitan inferir móviles de indisciplina y de subversión ulterior”.

De tal modo justificaba el director del periódico conservador el hecho de haber despedido a seis redactores que pretendían –desde la óptica– intimidar a *La Nación* que

“como empresa y como entidad de cultura” debía siempre “reservar exclusivamente para su dirección todo lo que afecta al gobierno intelectual. Las coerciones, por tanto, convertidas en sistema para satisfacer anhelos que entrañan un menoscabo de esa autonomía no pueden

ser aceptadas ni discutidas sin riesgo de vulnerar principios inalienables de voluntad de pensamiento” (9).

En última instancia, Mitre estaba sosteniendo que los periodistas con su acción gremial –no con su labor profesional–, con el sólo hecho de formar un sindicato –que hasta se autoproclamaba aséptico ideológicamente– contradecían la postura editorial del diario y, en definitiva, a los “sanos principios liberales” que sustentan al periodismo. En *La Prensa*, esta concepción se hará aún más cruda y la represión contra el sindicato será agravada por su indiferencia hacia los reclamos materiales. El mismo día en el que el personal de los talleres triunfaba con la aceptación del pliego, se despedía sin indemnización a un cronista por ser secretario general del Sindicato de Periodistas. También se expulsó a un empleado de la administración, integrante sindical, que pidió las explicaciones del caso. Los despidos, se explicaba en *La Razón* y *La Nación*, se fundaban en principios de moral y disciplina que impedían mantener como empleados a aquellos que con su Sindicato procuraban entregar la prensa a “propósitos extraños al liberalismo consagrado”. Se remarcaba que Ezequiel Paz, propietario-director en cuestionamiento, estaba siendo fiel “a la esencia de un diario libre u fiel a sus tradiciones, pues si se fundó para defender la libre emisión de pensamiento y ser órgano leal de la voz de la opinión general del pueblo argentino, habría caído con la bandera de principios y de doctrina grata a todos; cuando llegue la hora del sacrificio definitivo” (10). El propio Manuel Carlés apoyaba la causa de Paz desde una perspectiva liberal que no se adecuaba a su procedencia ideológica, decía que no se podían abandonar bajo ninguna presión los deberes más elementales e inviolables del periodismo: libre emisión de las ideas, la integridad de la dirección de un periódico y la independencia de sus juicios (11).

La imagen de los periódicos como instituciones impersonales y neutrales que procuraban la defensa de las libertades del pueblo para participar en la esfera pública y, aun más, la imagen de los diarios como juiciosos voceros del país excluía a los periodistas sindicalizados del “pueblo consciente”, de su papel de neutros servidores que propagaban “neutros” valores.

Los periodistas afectados acudieron a la solidaridad de los obreros, luego de una Asamblea se conforma una comisión compuesta por un delegado de cada una de las secciones de los talleres y dos del Sindicato de Periodistas. La delegación se entrevista con el director del diario y consigue que el pliego de mejoras para redactores, cronistas y administrativos sea aceptado, pero no la readmisión de los expulsados. La respuesta arrogante de Paz incluyó además el no reconocimiento de cualquier asociación integrada por periodistas, junto al desafortunado comentario de poder reemplazarlos con ordenanzas. A partir de allí se declara la huelga que durante once días impidió la edición del diario *La Prensa* que estaba siendo en la práctica concreta leal a las metas que le dieron origen: defensa del liberalismo económico y oposición a las reivindicaciones sociales. Pues bien lo había dicho Ezequiel Paz: “Nadie debe escribir como periodista lo que no puede sostener como caballero” (12).

En búsqueda de una solución a la huelga, los dos exonerados renuncian a la solidaridad obrera y a su readmisión con la condición de que se acogiera sin represalias a los periodistas huelguistas. La propuesta aceptada por el diario en lo inmediato no es cumplida luego y redactores junto a administrativos son despedidos. Indignados por el incumplimiento, los gráficos siguieron con el

paro por nueve días aún sin el apoyo de la mayoría de los periodistas que deseaban volver a sus labores. Según argumentaba Paz, en caso de readmitirlos el personal de la casa que no había avalado la medida extrema renunciaría. Estos crumiros criticados por *La Vanguardia* revelaban la falta de solidaridad y la debilidad del nuevo Sindicato que se fue desgranando con las horas y terminan por decretar el fracaso de la huelga que se da por finalizada el día ocho de mayo. Asimismo, se ilumina una aciaga situación: ni propietarios ni periodistas se encontraban preparados para negociar colectivamente.

La Federación Gráfica apareció como el convidado de piedra de una inesperada huelga que no comprendía cuestiones netamente obreras, puesto que sus peticiones ya habían sido zanjadas. Paz aclaraba que un sindicato llamado “de periodistas” –al que no toleraba por cuanto estos no eran obreros y no debían hacer causa común con ellos– sin sumar ni la décima parte de los miembros de “su” redacción, había abusado de la fuerza de los trabajadores del taller:

“No hemos pues discutido mejoras (...) de la economía obrera: hemos salvado serena y firmemente derechos, principios y doctrinas que no podríamos abdicar sin la grave consecuencia de una profunda perturbación social” (13).

La misma Federación en una carta dirigida a variados medios de prensa afirmaba que no tenía la intención de imponer reglas de redacción e incluso admiraba sinceramente la firmeza con la que el director del diario defendía su autonomía. Muchos de los miembros del personal de redacción y administración de *La Prensa* demostraban el mismo encanto y se hacían eco de las razones de la patronal a través de comunicados publicados en *La Nación* y en *La Razón* donde se informaba que algunos periodistas enviaban sus renuncias a *La Prensa* “para no verse cargados de vergüenza”. Las notas se acompañaban de copias que asentaban la desvinculación al sindicato relacionada, fundamentalmente, con una afiliación precipitada a la FORA. Algunos otros periodistas comunicaban separarse de la agrupación “convencidos de lo irrealizable de la unión entre trabajadores manuales e intelectuales”. Y otros más desertaban por disentir con la realización de la huelga, decisión no acorde con la dignificación del gremio. *La Nación* destacaba que la desafiliación se debía mayoritariamente a que los redactores alegaban no querer ser apañados por un gremio cuya federación se repudiaba no por creerse menos digno y responsable, “sino por las razones de orden moral relacionadas con la libertad de pensamiento” (14).

Los motivos proporcionados por los periodistas coinciden con una idea que para Palazzolo se encontraba tristemente arraigada en aquellos que aún tenían una mirada romántica de su profesión, se pensaban como intelectuales –sacerdotes de la pluma– y negaban que las relaciones sociales en las redacciones estuvieran basadas en criterios de clase:

“Por un lado estaban los que hinchados de una enorme vanidad seguían alimentando la leyenda del periodista quijotesco, heroico, que sólo vivía para difundir ideas; por otra parte estábamos los que habíamos superado ese magnífico pretexto, destinado a pagar sueldos de hambre...” (15).

Con relación a lo anterior, en agosto de 1920, a raíz de un proyecto por presentarse a la Cámara de Diputados de la Nación para otorgarle la jubilación a los periodistas, en *Caras y Caretas* se

daba una excelente panorámica de lo que era y significaba hacer periodismo; claro está que se expresaba la visión de un periodista al respecto, un tal Miles que decía:

“El periodismo no es en sí mismo un fin, no es una profesión como la abogacía, la ingeniería, la medicina, sino un medio, un puente por el cual pasa el periodista a una situación distinta y mejor”.

Con esto se intentaba dar cuenta de que para los periodistas profesionales (profesión de hecho), aún los no ungidos con algún título, su tarea significaba un claro ascenso social. Ascenso entorpecido “en la medida que el periodismo va adquiriendo más solidez desde el punto de vista financiero (...) las empresas que editan van tomando más carácter de empresas comerciales” y el número de periodistas crece. El articulista demuestra con sus dichos un obvio temor a la proletarización de los periodistas en tiempos donde los crecientes niveles de instrucción favorecían el desarrollo de “labores intelectuales” y aumentaban la cantidad de personas productoras y receptoras. Es más evidente todavía su aversión a que se crea –que crean los pares sobre todo– que el diario por la sola –y obligada– conversión en empresa comercial perdía “su honradez y dignidad” atendiendo a los fines dictados desde “los mostradores” del poder. La objetividad de la prensa permanecía inalterable. Era lógico, prosigue el texto, que la fatal conversión del diario en empresa llevara a su vez a las fatales “organizaciones que llamaremos económicas” por parte de los periodistas, aunque era imposible que estas organizaciones y las obreras encuentren una línea de contacto en la mejora de sus condiciones laborales:

“En búsqueda de aquellas condiciones los periodistas han discurrido muchos sistemas, que nos han cuajado definitivamente a causa del carácter mismo de la profesión, que como es de orden moral, esto es, que opera con principios contradictorios, ofrece ciertas resistencias a la unión gremial” (16).

Varias editoriales de *La Vanguardia* durante la huelga de 1919 vienen a aportar a la discusión sobre la posibilidad de agremiación de los periodistas como trabajadores intelectuales, *profesionales con tareas morales*, y su unión con los obreros. “¿Es posible un sindicato de periodistas?”, se preguntaba Sáenz Hayes, encargado de la sección de arte de *La Prensa* que escribía esporádicamente en el diario socialista. Y se contestaba que en épocas de cambio social ningún trabajador manual ignoraba la importancia de agremiarse, sin embargo existía “un considerable núcleo de hombres que se diferencian de todos los demás. No son patrones ni obreros, no disfrutan de privilegio alguno (...) El pensamiento los distingue, los une y los separa (...) ¿Qué profesión es la de estos hombres? Una que debe ser contada entre las liberales: el periodismo”. Los periodistas como parte de un supuesto proletariado intelectual aspiraban a mejorar su economía, pero Sáenz Hayes cuestionaba: *¿Cómo se miden y retribuyen las nobles funciones del cerebro?* Para él quienes impulsaron la creación del Sindicato con principios obreros partían del error de creer que no había diferencia entre el trabajador intelectual y el manual, a suerte de poder establecerse idénticas jornadas de trabajo. No sabían que a los periodistas les faltaba la homogeneidad que sí existía en la masa obrera que logra dejar atrás diferencias ideológicas en pos de conseguir necesidades puramente materiales; de hecho él mismo no podría ser parte de un sindicato impulsado en un comienzo desde el diario oficialista *La Época*. Estaría

siempre bajo el prejuicio de pensar que se estaba sembrando la discordia en las redacciones opositoras. Por tanto, sostenía Hayes que no era admisible la unión entre periodistas íntegros y los integrantes de la prensa amarilla o de chantaje:

“Siendo socialista y en consecuencia partidario de los sindicatos obreros, le he negado mi adhesión al sindicato de Periodistas como hombre del partido me resisto a considerar como compañero al redactor de *La Época* (...) El decoro profesional y el decoro de las ideas se oponen al sindicato” (17).

En respuesta a esto, el periodista y futuro diputado Joaquín Coca sostenía que si ellos no eran ni obreros ni patronos, sino proletarios intelectuales ¿Qué problema había en su agremiación?

“Negamos que haya diferencia entre un obrero de la pluma y otro de la lezna o el martillo. Ante el capitalismo, y como asalariados, todos son iguales. Es un prejuicio el pensar que los intelectuales (e incluso los empleados que llevan a cabo tareas mansas) forman una clase social distinta (...) que sean una casta aparte”.

Siendo socialista y escribiendo para *La Prensa*, Hayes demostraba lo poco que importaba la homogeneidad de ideas, y si no estaba allí –en un diario burgués– como asalariado –crumiro, por cierto– en condición de qué estaba, polemizaba Coca y continuaba:

“¡Qué van a ser intelectuales estos proletarios amanuenses del capital! Son esclavos del salario y nada más. Nosotros queremos que lo sean, inculcarles que el intelectual en lo que refiere al entendimiento y no lo que tiene relación con el estomago (...) El decoro profesional es el que hace indispensable el sindicato de periodistas, para que dejen de doblar el espinazo ante sus amos” (18).

Desde la perspectiva de Coca el periodismo mostraba muy crudamente el sometimiento del capitalismo, ya que los periodistas –como trabajadores que eran– debían cometer actos en contra de sus ideas e ideales, por ejemplo, al escribir un suelto opuesto a sus opiniones personales con el sólo objetivo de cumplir instrucciones. En ese sentido, se preguntaba si los periodistas estaban realmente exentos del reproche dirigido a los obreros que los acusaba de actuar como máquinas. Sáenz Hayes volvió al ruedo al día siguiente y, desde el editorial “Periodistas y obreros”, aclaró que él no creía que los intelectuales constituyeran una clase diferenciada, denostaba inclusive el uso del término “clase pensante”. Pero sólo negando el buen sentido, aseguraba, se podían mezclar vidas y labores como las de los periodistas y los obreros manuales. Los intelectuales, afirmaba citando a Sorel, eran individualistas, tenían intereses profesionales y no de clase. Únicamente los desocupados o descontentos trataban de imponer a la fuerza el término de “proletariado intelectual” y el sindicato:

“No pertenezco al sindicato porque lealmente me he resistido a pensar por obrero manual cuando no lo soy. Tampoco soy reporter como lo son la mayor parte de los afiliados” (19).

Con la frase, Hayes exponía las divisiones claras establecidas dentro de las redacciones, divisiones que marcaban diferencias jerárquicas que acercaban u alejaban de la clase obrera. Él, como “periodista de mesa”, bien lejos se encontraba de “los periodistas de patas”, aquellos que trabajaban en la calle, los más humildes, los que no redactaban. Mal podría el Sindicato de Periodistas y Afines sembrar proyectos de solidaridad ante este tipo de segmentaciones internas.

Mal podría Hayes unirse a un radical o a un conservador, si ni siquiera podía matar sus prejuicios de clase. También se preocupó por mencionar y ejemplificar que en su paso por *La Prensa*, *La Nación* y *La Nota* jamás se le había impuesto determinados escritos, pudiendo salir de su pluma artículos que bien hubiesen sido publicados en cualquier diario socialista. Hayes parecía preferir que se lo acuse de carnero a que se ponga en duda su autonomía profesional o se homologue su trabajo al de un obrero. Según sostenía, su posición en contra de la huelga y la actividad sindical se fundaba en “los principios del periodismo” y no en “las preocupaciones estomacales del Sancho”.

Arturo Havaux, uno de los fundadores de la Asociación de Periodistas Socialistas de Capital Federal constituida en junio de 1916, parece fijar con el editorial “Manuales e intelectuales” la posición final del periódico frente al dilema que había presentado la huelga:

“La creación del sindicato de P. hizo que se repitieran las sandeces conocidas referidas a la diferenciación de clases y la distinción entre el obrero manual e intelectual (...) Tendencia retrógrada la de dividir entre proletariados, en contra de las nociones modernas de solidaridad. Ese intento de presentar ante los ojos de la clase obrera al periodista como un ser repelente y atado a la tiranía de un señor Paz cualquiera, no responde a alguien que dice ser socialista (...) el que siendo del mismo gremio, asume una actitud desdeñosa se asemeja para mí al aristócrata que huye de la turba porque la cree maloliente, máxime si lo hace en defensa de principios elementales del ‘periodismo’ que también defienden el señor Paz, Mitre y los señores de la Liga Patriótica” (20).

### **Consideraciones finales**

A propósito de este caso paradigmático de resistencia por parte de los periodistas se pueden realizar varias reflexiones en torno a la dicotomía entre trabajo manual e intelectual, la tarea profesional de los periodistas y la construcción de identidad, su condición de asalariados, la doble categoría de los diarios: como vehículos de información y como empresas lucrativas. Quizás sea este último punto el que para los especialistas en medios de comunicación, a la luz de acontecimientos actuales y la realidad sociopolítica de nuestro país, tenga mayor significación y a partir del cual puedan hacer varios ejercicios de pensamiento enlazados a la autonomía periodística y la situación del periodista subordinado o *desmediado* (21). Pero para los estudiosos de la historia la huelga reseñada invita con más fuerza a discurrir en la alianza nunca consolidada entre los obreros y aquellos grupos que por sus tareas e instrucción vienen a conformar la heteróclita clase media. A propósito de esto último, en 1919 los recursos discursivos para deslegitimar la creación de un sindicato de periodistas apelaron con frecuencia a un espacio social difuso que los colocaba por encima del proletariado más allá de compartir condiciones materiales similares, ya que en el imaginario social hegemónico tenían *labores intelectuales, morales, espirituales o incluso del alma*. Permítasenos recordar aquí la afirmación gramsciana por la cual todos los hombres son intelectuales, pero no todos ejercen en la sociedad la función de intelectual. No queda claro si los muchos periodistas que dieron su apoyo a Ezequiel Paz, se negaron a adherir a la FORA y a la comparación de su trabajo con el de cualquier obrero, peleaban por esa

función o simplemente tenían el temor de ver rebajado su estatus. Quizás podríamos clarificar el asunto con la frase que Palazzolo articuló en ocasión de presentar el borrador del Estatuto del Periodista en el que él tanto colaboró:

“Ha resultado superior a la conciencia gremial, y hasta me atrevería a decirlo, al término medio de la mentalidad de los hombres que constituyen nuestro gremio” (22).

Con el peronismo llegará finalmente la transformación sobre las ideas decimonónicas de los derechos de prensa y el reconocimiento de los periodistas como trabajadores de empresas comerciales; reconocimiento cargado de intencionalidad política, por supuesto. Los periodistas debían dejar de ser los burgueses, los intelectuales o pseudo intelectuales de la industria gráfica y darse cuenta de que eran simples elementos proletarizados (23). Los sucesos de 1955 de un golpe nos hacen conocer lo ilusorio de estos argumentos, pues los “sanos principios del periodismo” supieron y saben ir más allá de cualquier estatus jurídico.

## Notas

(1) *Caras y Caretas*, 4/5/1919.

(2) *El Diario*, 26/4/1919.

(3) Ya se habían dado indicios de una búsqueda autónoma del mejoramiento gremial a través de la Asociación de Periodistas de la Provincia, convertida en 1908 en el Círculo de Periodistas.

(4) Ver Badoza, María Silvia; Tato, María Inés (2006).

(5) *La Vanguardia*, 21/4/1919.

(6) Cane, James. “Trabajadores de la pluma. Periodistas, propietarios y Estado en la transformación de la prensa argentina, 1935-1945”, en Da Orden, M. y Melon Pirro, J. (comp.). *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas*. Prohistoria. Rosario, 2007.

(7) *Caras y Caretas*, 3/11/1923.

(8) Cane, James. *Op. cit.*

(9) *La Nación*, 2/5/1919.

(10) *La Nación*, 3/5/1919.

(11) *La Nación*, 4/5/1919.

(12) Citado en Mayochi, E. “El periodismo argentino hace cien años”.

Disponible en <http://www.boletinargentino.com/el-pais/historia/721-el-periodismo-argentino-hace-100-anos.html>

(13) *La Nación*, 3/5/1919.

(14) *La Nación*, 4/5/1919.

(15) Palazzolo, Octavio. *Diez años de Organización Sindical*. FAP, Buenos Aires, 1949. Pág.33.

(16) *Caras y Caretas*, 14/8/1920.

(17) *La Vanguardia*, 4/5/1919.

(18) *La Vanguardia*, 7/5/1919.

(19) *La Vanguardia*, 8/5/1918.

(20) *La Vanguardia*, 9/5/1919.

(21) Según Pansa (1977) los periodistas desmediados los son en tanto pertenecen sólo una mitad a sí mismos, la otra mitad es propiedad de los grupos económicos o políticos para los cuales trabajan.

(22) V Congreso de la Federación Argentina de Periodistas, 21/10/1944.

(23) Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, junio de 1949.

## **Bibliografía**

BADOZA, María Silvia; Tato, María Inés "Cuando Buenos Aires se quedo sin diarios". *Cuadernos del CISH*. Buenos Aires, 2006.

CANE, James. Trabajadores de la pluma. Periodistas, propietarios y Estado en la transformación de la prensa argentina, 1935-1945", en Da Orden, M. y Melon Pirro, J. (comp.). *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas*. Prohistoria. Rosario, 2007

MAROTTA, Sebastián. *El movimiento sindical argentino: período 1907-1920*. Lacio. Buenos Aires, 1961.

ORGANIZACIÓN NACIONAL DEL PERIODISMO ARGENTINO. *Libro azul y blanco de la Prensa Argentina. Por cincuenta y tres periodistas argentinos*. Imp. López. Buenos Aires, 1951.

PALAZZOLO, Octavio. *Diez años de Organización Sindical*. FAP. Buenos Aires, 1949.

PANSA, Gianpaolo. *Comprati e venduti*, Garzanti. Milán, 1977.